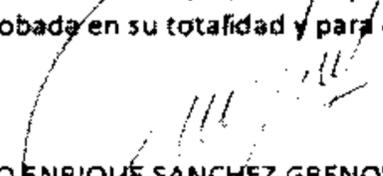
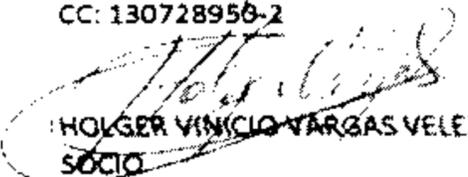


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA CUERPO DE SEGURIDAD PRIVADA CSP
CÍA. LTDA., CORRESPONDIENTE AL DIA MARTES 01 DE ABRIL DEL 2014.**

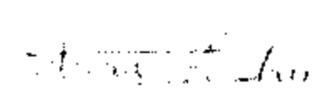
En la parroquia San Sebastián del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, el día de hoy, martes primero de abril del año dos mil catorce, siendo las catorce horas, en el local de la compañía ubicado en la calle Antonio Tejada De1-07 y Av. Maldonado, se reúnen los socios de la Compañía CUERPO DE SEGURIDAD PRIVADA CSP CÍA. LTDA., señores Lino Enrique Sánchez Grenow, José Luis Vargas Muñoz, Holger Vinicio Vargas Vélez, Rubén Darío Vargas Vélez, dirige la sesión el Presidente de la compañía señor Rubén Darío Vargas Vélez, y actúa como secretaria ad-hoc la señorita Adriana Escobar. Luego de tomada la lista respectiva, se constata que se encuentran presentes todos los socios de la compañía.- El presidente solicita a secretaria se dé lectura del orden del día el mismo que fue indicado en la convocatoria realizada para la presente junta.- Iniciada la sesión se le concede la palabra al señor Lino Enrique Sánchez Grenow, en su calidad de Gerente, el mismo que presenta a los socios el Informe correspondiente al ejercicio económico de enero a diciembre del 2013. El gerente indica a los socios que los puestos de guardianía en el año 2013 se han mantenido con las mismas empresas usuarias y que la empresa por tanto no ha reportado pérdidas, se han obtenido los permisos de operación y se han actualizado las autorizaciones en todas las instituciones donde se halla registrada la compañía. Se han pagado los sueldos a los trabajadores y se han realizado las liquidaciones de acuerdo a la ley de los guardias y personal que ha salido de la empresa. Recomienda incrementar los puestos de guardianía para que la empresa mejore en sus ingresos. Entrega el informe económico a los socios en forma escrita. Por lo anterior, la presente junta RESUELVE: PRIMERO.- Aprobar el informe económico presentado por el Gerente señor Lino Enrique Sánchez Grenow, correspondiente al año 2013. No habiendo otro punto que tratar y siendo las quince horas con treinta minutos, el secretario ad-hoc, redacta la presente acta, la misma que luego de ser leída por los asistentes es aprobada en su totalidad y para constancia firman por triplicado.


LINO ENRIQUE SANCHEZ GRENOW
GERENTE/SOCIO
CC: 130728958-2


JOSE LUIS VARGAS MUÑOZ
SOCIO
CC: 171833520-9


HOLGER VINICIO VARGAS VELEZ
SOCIO
CC: 171510100-0


RUBEN DARIO VARGAS VELEZ
PRESIDENTE/SOCIO
CC: 171730976-7


SRTA. ADRIANA ESCOBAR
SECRETARIA AD-HOC